



Financios ✓

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1092

MAT.: Establece desglose de los programas con asignaciones globales del Subtítulo 24, Transferencias Corrientes, año 2021.

SANTIAGO, 23 DIC 2020

VISTO:

Lo dispuesto en los artículos 59 y 69, letras e), del DFL N° 5, de 2017, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado, de la Ley N° 18.556, Orgánica Constitucional sobre Sistema de Inscripciones Electorales y Servicio Electoral; la Ley N° 21.289 de Presupuestos para el sector público 2021; la Resolución SIAPER N° 1141/2016 del Servicio Electoral; y demás antecedentes tenidos a la vista.

CONSIDERANDO:

1. Que, la Ley N° 21.289 de Presupuestos para el sector público 2021, señala en su artículo 7º, la obligación de cada Servicio de dictar una resolución que desglose, por conceptos de gastos, aquellas transferencias que constituyan asignaciones globales a programas ejecutados total o parcialmente por el Servicio.

2. Que, la Ley de Presupuestos asignó al Servicio Electoral el Subtítulo 24, ítem 03, de Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas, Elecciones Municipales, de Gobernadores Regionales y Convencionales Constituyentes, y Elección Presidencial y Parlamentarias, transferencias que cumplen con el requisito señalado en el considerando anterior.

3. Que, a su vez, la Ley de Presupuestos considera para el señalado Subtítulo 24, ítem 03, de Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas, las glosas presupuestarias números 07, 08, 09, 10 y 11 que autorizan las estructuras presupuestarias del Servicio Electoral.



RESUELVO:

1. Desglóse los gastos de transferencias corrientes de: Elecciones Municipales, de Gobernadores y Convencionales Constituyentes, y Elección Presidencial y Parlamentarias, según el siguiente detalle:

Concepto Presupuestario	Ley de Presupuestos N°21.289	Ley de Presupuestos Vigente	Estructura de Gastos Presupuestarios en M\$				Total
			Gastos en Personal	Bienes y Servicio de Consumo	Transferencias Corrientes	Activos No Financieros	
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	76.691.463	76.691.463	12.715.201	63.651.976	245.401	78.885	76.691.463
24.03 A Otras Entidades Públicas	76.691.463	76.691.463	12.715.201	63.651.976	245.401	78.885	76.691.463
24.03.001 Elecciones Municipales, de Gobernadores y Convencionales Constituyentes	31.107.487	31.107.487	4.759.369	26.225.417	122.701		31.107.487
24.03.002 Elección Presidencial y Parlamentarias	45.583.976	45.583.976	7.955.832	37.426.559	122.700	78.885	45.583.976

Anótese, comuníquese y publíquese a los centros de costos involucrados del Servicio Electoral.



RAÚL GARCÍA ASPILAGA
DIRECTOR

YGS/CGH/PGH/CSM/ert

DISTRIBUCIÓN:

- Unidad Asesoría Jurídica
- División de Administración y Finanzas
- Unidad de Finanzas
- Oficina de Presupuesto
- Oficina de Partes

SERVICIO ELECTORAL
CHILE
23 DIC 2020
TRAMITADO